Acta de la Reunión del DELAC Miércoles 20 de abril de 2016 6:00PM-7:30PM

Hora	Puntos	Facilitador/Presentador	Notas/Comentarios
6:00-6:10	Bienvenida y Presentaciones	Teresa Hernandez (Presidenta del DELAC)	Teresa Hernandez dio la bienvenida a todos los asistentes.
6:10-6:20	Aprobación del Acta	Laura Rios (Secretaria del DELAC)	 Se dio tiempo para que todos los asistentes leyeran el acta de la última reunión. Un padre de familia hizo la moción para que se aprobara el acta. Otro padre secundó la moción de aprobar el acta. El acta fue aprobada con la corrección de que Laura Rios no estuvo presente durante la reunión del DELAC del 16 de marzo de 2016.
6:20-6:45	Incrementar la Participación de los Padres	Vanessa Gerard, Directora del Departamento de Alfabetización Multilingüe	 Se explicó la definición de un Aprendiz del Inglés (EL, por sus siglas en inglés) como un estudiante cuyo idioma principal no es el inglés y que todavía está desarrollando sus destrezas del idioma inglés. Según la ley, si el niño/a ha tomado el CELDT una vez, dicho estudiante es considerado como EL y su estatus no puede ser cambiado sino hasta que el estudiante sea reclasificado. Si un estudiante obtuvo resultados iniciales de Competente en el CELDT, entonces el estudiante ya no es considerado como EL. ELAC – El estado ha requerido que se establezca un Comité Asesor de los Aprendices del Inglés en todas las escuelas donde asisten 21 o más estudiantes Aprendices del Inglés. Las responsabilidades del ELAC incluyen la participación en la evaluación de necesidades de los estudiantes, los padres y los maestros de la escuela. El ELAC debe hacer recomendaciones al director y al personal de la escuela sobre los programas para estudiantes EL. El ELAC también debe dar sugerencias sobre las maneras más efectivas para garantizar la asistencia escolar regular y recomendar a la escuela sobre el censo anual del idioma. Además, el ELAC debe dar recomendaciones al Consejo Escolar sobre la elaboración del Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA). La escuela debe proporcionar las capacitaciones os los materiales apropiados para cada miembro del ELAC y dichas capacitaciones continuas para los oficiales del ELAC, facilitar reuniones para los oficiales del ELAC, facilitar reuniones regulares del ELAC, grantizar que todas las funciones requeridas del ELAC sean cumplidas cada año escolar. También la escuela debe mantener actas de todas las reuniones del ELAC y registrar la asistencia a las juntas y brindar apoyo para las reuniones del ELAC concerniente a la traducción de todos los avisos e interpretación durante las reuniones y proporcionar cuidado de miños si es necesario. Se explicó y se profundizó sobre las funciones de los miembros y oficiales del ELAC. Aunque no es requerido, se recomi
6:45-7:25	Recomendaciones para el Plan	Teresa Hernandez, Presidenta	• Se anotaron tres temas en papel rotafolio para que todos comentaran sobre: las prácticas que han sido de ayuda, las prácticas que no han sido de ayuda y qué les gustaría ver en todo el distrito. Se animó a todos a discutir los temas en sus mesas y
7.25 7.20	Maestro de EL	Toward Harmonder Durit	anotar sus opiniones en los papeles de rotafolio. Los resultados serán compartidos en la próxima reunión.
7:25-7:30	Clausura	Teresa Hernandez, Presidenta	 Teresa Hernandez clausuró la reunión a las 7:30 pm. Nuestra próxima reunión del DELAC será el 18 de mayo de 2016.